



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos
Tercer período de sesiones de 2023
Nairobi, 28 a 30 de noviembre de 2023
Tema 12 del programa provisional*

Preparativos del 12º período de sesiones del Foro
Urbano Mundial

Informe de la Directora Ejecutiva sobre el estado de los preparativos del 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial**

I. Introducción

1. Una de las principales funciones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) consiste en impulsar la adopción de medidas más amplias en relación con la urbanización sostenible a todos los niveles y por todos los interesados. Desde su creación en 2001, el Foro Urbano Mundial (WUF) se ha convertido en la principal plataforma de promoción de la transformación urbana y reúne a los principales agentes urbanos para hacer frente a los problemas más acuciantes relacionados con la urbanización y sus repercusiones en las ciudades, las comunidades, las economías y el medio ambiente.
2. El Foro permite a ONU-Hábitat reforzar su mandato mundial, alcanzar los resultados previstos y optimizar las medidas encaminadas a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, y ha ido fortaleciendo su autoridad como plataforma clave de **coordinación, promoción, asociación y conocimiento en materia de urbanización sostenible**. En el plan estratégico para el período 2020-2025 de ONU-Hábitat se reconoce en el Foro un instrumento fundamental para fortalecer la colaboración y las asociaciones con diversos interesados.
3. El 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial se celebrará en El Cairo del 4 al 8 de noviembre de 2023. En el marco de los preparativos, ONU-Hábitat colaborará con los Estados miembros, los gobiernos locales y los interesados para garantizar una amplia consulta sobre el documento de antecedentes, el programa y las oportunidades de participación. ONU-Hábitat también proseguirá su labor de promoción de los compromisos que componen las medidas declaradas y hará un seguimiento de la marcha de las Medidas Declaradas de Katowice¹, consignadas en el documento final del 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial, celebrado en Katowice (Polonia) en junio de 2022.

* HSP/EB.2023/10.

** El presente documento no ha sido objeto de revisión editorial oficial en inglés.

¹ <https://www.urbanagendaplatform.org/actions> (este enlace tiene que contener la última versión de las medidas declaradas).

II. Foro Urbano Mundial

4. El Foro Urbano Mundial, creado en virtud del párrafo 10 de la resolución 18/5 de la Comisión de Asentamientos Humanos, ha ido fortaleciendo su autoridad como plataforma fundamental de coordinación, promoción, asociación y conocimientos en materia de urbanización sostenible.

5. El Comité de Examen de los Programas de ONU-Hábitat elaboró y presentó para su aprobación en septiembre de 2023 un diseño de programa revisado para los tres ciclos siguientes. El nuevo programa para los tres ciclos siguientes (ediciones 12ª, 13ª y 14ª del Foro Urbano Mundial) brinda también a ONU-Hábitat la oportunidad de refinar, revisar y reforzar los objetivos y el marco lógico a fin de que los tres próximos períodos de sesiones puedan ejecutarse de modo que sus resultados tengan un largo recorrido. El Foro Urbano Mundial tiene tres objetivos principales revisados.

a) Ofrecer una plataforma abierta, inclusiva y variada en la que todos los interesados de la Nueva Agenda Urbana y el mandato de ONU-Hábitat contribuyan a que se produzca un cambio transformador en la política y la gobernanza urbanas y la promoción de los derechos humanos.

b) Aunar y promover el conocimiento colectivo, el pensamiento crítico innovador y transformador y el liderazgo intelectual entre todos los tipos de interesados en los asentamientos humanos y el campo del desarrollo urbano.

c) Aumentar la cooperación y forjar asociaciones constructivas con el fin de integrar la urbanización sostenible en las políticas de desarrollo nacionales, los planes de desarrollo a nivel local y las inversiones en el sector privado.

6. El Foro Urbano Mundial reúne a líderes intelectuales y agentes urbanos para que traten aspectos acuciantes de la urbanización y sus efectos en las ciudades, las comunidades, las economías y el medio ambiente. Los participantes son muy diversos: organizaciones internacionales, gobiernos (locales, nacionales, regionales), la sociedad civil, comunidades de base, grupos desfavorecidos, el sector privado y el mundo académico. A lo largo de 11 períodos de sesiones desde 2002, el Foro Urbano Mundial se ha transformado en la principal conferencia sobre urbanización sostenible a nivel mundial, en la que los interesados exponen soluciones innovadoras y con ello influyen en las políticas y las medidas adoptadas en las comunidades a las que sirven. Para ONU-Hábitat, constituye un impulsor y una plataforma fundamental para la promoción y vigilancia de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

III. Preparativos del 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial

7. Durante el segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat, la República Árabe de Egipto y ONU-Hábitat ofrecieron una rueda de prensa conjunta en la que anunciaron las fechas del 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial (del 4 al 8 de noviembre de 2024) y la visión común de conseguir un foro que fuese sostenible, accesible para todos e inclusivo. Por otra parte, ONU-Hábitat organizó la Red de Antiguos Alumnos del Foro Urbano Mundial, compuesta por antiguos anfitriones del Foro Urbano Mundial, con el propósito de compilar las enseñanzas extraídas y ofrecer una amplia red de apoyo al Gobierno de la República Árabe de Egipto en sus preparativos para acoger el foro.

8. El 5 de septiembre de 2023, ONU-Hábitat celebró un taller exploratorio interno sobre el tema y el programa del Foro Urbano Mundial, al que asistieron ONU-Hábitat y varios expertos externos seleccionados. El taller exploratorio tenía por objetivo preparar un documento de reflexión inicial que ONU-Hábitat presentará al país anfitrión y a los interesados del 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial con el fin de iniciar el proceso de elaboración de un documento de antecedentes del período de sesiones. Tomando como base algunas de las conclusiones principales del Informe sobre el Estado de las Ciudades del Mundo 2024, se exploró la pauta temática de la “adaptación de los ODS a los contextos locales” a partir de debates estructurados y de deliberaciones extraídas de la presentación del informe de síntesis del ODS 11 en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

9. El 2 de octubre de 2023, durante el Día Mundial del Hábitat en Bakú (República de Azerbaiyán), se abogó entre los asociados por la **pauta temática** sobre la “adaptación de los ODS a los contextos locales” del 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial. La **pauta temática** del 12º período de sesiones ofrece un guion para que los interesados creen conciencia al respecto y fomenten las soluciones de urbanización sostenible. El tema potencia la recomendación que expuso el Secretario General durante la presentación de la edición especial de 2023 del informe sobre los

progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de que “a menos que actuemos ahora, la Agenda 2030 se convertirá en el epitafio de un mundo que podría haber sido”².

10. La **pauta temática de “adaptación de los ODS a los contextos locales”** está en consonancia con el Informe sobre el Estado de las Ciudades del Mundo 2024 dedicado a las **Ciudades y la Acción Climática**. Una de las sesiones principales del 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial, muy relacionada con la consecución de la Nueva Agenda Urbana, tendrá una conexión estrecha con el tema del Informe sobre el Estado de las Ciudades del Mundo 2024.

11. Se está elaborando el **documento de antecedentes del 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial**, cuya finalidad es la de marcar el tono del debate y el diálogo, en particular en el intercambio de las mejores prácticas de reproducción, ampliación de escala y adaptación a distintos contextos. El documento sustenta la preparación del foro como guía de estilo de un lenguaje armonizado con el que expresar y comunicar las ideas de las que se estima que cimentan las oportunidades de participación y colaboración. El documento de antecedentes también definirá cuestiones, tendencias y prioridades generales en materia de desarrollo urbano, teniendo en cuenta su pertinencia para la agenda mundial de desarrollo urbano y las prioridades del sistema de las Naciones Unidas.

12. Para garantizar que el Foro Urbano Mundial siga siendo inclusivo y consultivo, la primera versión del documento de antecedentes del 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial se dará a conocer a los Estados miembros, los asociados externos y el equipo de tareas del 12º período de sesiones.

13. ONU-Hábitat preparará **las sesiones principales del 12º Foro Urbano Mundial**, que tendrán al frente a líderes intelectuales y expertos de alto nivel. Las sesiones constarán de una sesión de apertura y de clausura, diálogos, asambleas, mesas redondas, sesiones especiales y una serie de actos paralelos que acogerán y facilitarán ONU-Hábitat, la República Árabe de Egipto y los asociados. Las sesiones se prepararán con vistas a que en ellas se exhiban ejemplos, prácticas y soluciones concretas que sirvan para poner de manifiesto resultados positivos y transformadores. En las sesiones se hará también un seguimiento de las medidas derivadas del foro político de alto nivel, la Cumbre sobre los ODS y la Asamblea General, celebrada en Nueva York en 2023, y la Cumbre del Futuro en 2024.

14. El encuentro, de cinco días de duración, concluirá con unas medidas declaradas: recomendaciones que los representantes de todos los grupos de interesados asimilarán con vistas a futuros debates y a su aplicación. Se espera que las Medidas Declaradas de El Cairo se basen en los compromisos adquiridos durante el segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat, el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, la Cumbre sobre los ODS y la Cumbre del Futuro, de forma que se pongan de relieve las medidas de aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

15. **En adelante**, ONU-Hábitat se centrará en la movilización regional por medio de una amplia gama de plataformas de promoción entre las que se cuentan los foros urbanos a múltiples niveles, Octubre Urbano y otras plataformas de promoción lideradas por asociados. El 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial brindará oportunidades concretas para que los Estados miembros participen a un alto nivel, hagan sus aportaciones e intercambien las mejores prácticas de sus regiones.

16. Los foros urbanos regionales y nacionales siguen marcando el camino hacia el 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial. Hasta ahora, los países y subregiones que se indican a continuación han celebrado foros urbanos nacionales desde 2022: Azerbaiyán ha celebrado dos períodos de sesiones, Colombia, el Estado de Palestina, Israel, Kenya, el Líbano, Malasia, Nepal, el Paraguay, la República Democrática Popular Lao y Serbia a nivel nacional; el Foro Urbano del Pacífico y el Foro Urbano de los Estados de Habla Turca, a nivel subregional; y el Foro Urbano de Moscú, a nivel municipal. A nivel regional, la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina celebró reuniones ministeriales sobre la Nueva Agenda Urbana en Buenos Aires los días 10 y 11 de abril de 2023, y en Ciudad de Suwon (República de Corea) tuvo lugar del 23 al 25 de octubre de 2023 el 8º Foro Urbano de Asia y el Pacífico.

² <https://hlpf.un.org/sites/default/files/2023-04/SDG%20Progress%20Report%20Special%20Edition.pdf>